AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE PARAGUAY | PARAGUAI TEKOHA HA AKÃRAPU'Ã KATUIRÃ MOTENONDEHA

GOBIERNO DEL PARAGUAY | MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y O SERVICIOS N° 00144

Nivel de Entidad:	12.17		O.C. Institucional 4300000430
Entidad:	MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Fecha de Emisión: 09/10/2024	
Unidad Compradora(Código SICP)		1357	
ID del Llamado:	436040	Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa N° 10/2023
Descripción del Llamado: " Mantenimiento y Reparacion de Acondicionadores de Aire"			
Proveedor:	RICARDO AGRIPINO GALARZA CHAMORRO	RUC: 1122358-8	
Chapa/Rotulado:	12017-2-16-286	ACONDICIONADOR DE AIRE, TIPO PISO/TECHO, CAP. 6000	

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes/servicios que se detallan a continuación, así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UN. MEDIDA	MARCA	CANT.	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	00361	SPLIT 60000 BTU LIMPIEZA DEL CONDENSADOR - MANO DE OBRA	Unidad	N/A	1	164.000	164.000
2	00362	SPLIT 60000 BTU LIMPIEZA DEL EVAPORADOR - MANO DE OBRA	Unidad	N/A	1	164.000	164.000
3	00363	SPLIT 60000 BTU LIMPIEZA DE LA BANDEJA DE DRENAJE - MANO DE OBRA	Unidad	N/A	1	139.000	139.000
4	00364	SPLIT 60000 BTU LIMPIEZA DEL FILTRO Y CARETA - MANO DE OBRA	Unidad	N/A	1	141.000	141.000
5	00365	SPLIT 60000 BTU LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN DE TURBINA	Unidad	N/A	1	443.000	443.000
6	00366	SPLIT 60000 BTU MANO DE OBRA - LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN DE TURBINA	Unidad	N/A	1	42.000	42.000
7	00367	SPLIT 60000 BTU LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN DE PALETA VENTILADOR	Unidad	N/A	1	96.000	96.000
8	00368	SPLIT 60000 BTU MANO DE OBRA - LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN DE PALETA VENTILADOR	Unidad	N/A	1	42.000	42.000
9	00369	SPLIT 60000 BTU LIMPIEZA DE CONDUCTO DE VENTILACION - MANO DE OBRA	Unidad	N/A	1	138.000	138.000
10	00370	SPLIT 60000 BTU LUBRICACION DE MOTOR VENTILADOR	Unidad	N/A	1	232.000	232.000
11	00371	SPLIT 60000 BTU MANO DE OBRA - LUBRICACION DE MOTOR VENTILADOR	Unidad	N/A	1	118.000	118.000
12	00372	SPLIT 60000 BTU LIMPIEZA DE CAÑERIAS Y DUCTOS - MANO DE OBRA	Unidad	N/A	1	101.000	101.000
					TOTAL		1.820.000

Técnica de Refrigeración y Otros

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - Dpto. de Mantenimiento y Servicios - Dirección Administrativa

GUARAPINTOS
JEFE
DPTO. DE MANT. Y SERVICIOS GENERALES

ON GUARANÍES:	**UN MILLÓN OCHOCIENTOS VEINTE MIL**

IGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	**Desde: 14/10/2024**	**Hasta: 16/10/2024**

LAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: 3 días hábiles

UGAR DE ENTREGA: AVDA. MADAME LYNCH N° 3500 ESQ. RESERVISTAS DE LA GUERRA DEL CHACO.

a contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el recio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

Anticipo:	NO	Porcentaje: 0,00	[En caso afirmativo indicar] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del Valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: La Dirección Administrativa en forma conjunta con DIRECCION ADMINISTRATIVA A traves del DPTO. MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de 10.00(días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10,00 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, del pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y la Carta de Invitación.

LINEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S.Prog.	Proyecto	O.G	F.F	O.F	Dpto.	Monto
2024	1	1	0	02	243	30	001	99	28.762.000
						TOTAL			28.762.000

FIRMA PROVEEDOR	09 OCT 2024 FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	OSCAR PINTOS, JEFE DEPTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GRALES